

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5275

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Es mucha la diferencia

En las horas más adversas para España, las de la catástrofe del 98, cuando no sólo estaba pobre, sino además sola, pues únicamente la asistió con cariño paternal en la víspera de su gran infortunio, y haciendo todo lo posible para evitárselo, la Santidad de León XIII, una caterva de jóvenes escritores, algunos de un radicalismo extremo, se erigieron en maestros y en guías de la opinión nacional, y desde algunas tribunas periodísticas declararon que en aquella España no había cosa alguna que valiese dos cuartos, pues todo era casco, te, palabrería e insustancialidad, bambolla y hojarasca, sin que ni con la lente más amplificadora pudiera darse con ningún valor positivo, ni en la ciencia, ni en la literatura, ni en el arte, ni en la política.

Los tales jóvenes, de los cuales no hay que decir que respondiendo a su edad eran ardorosos e impulsivos, decretaron por dañosas y por inútiles la irradiación de la política nacional de todas aquellas estantiguas, sin exceptuar ninguna, que habían brillado como luciérnagas en la noche de los treinta años últimos, confiando—no lo decían, pero lo daban a entender la salvación de España a la bizarría, al empuje, a la generosidad y claro que a la inteligencia de la generación iconoclasta.

Algunos de aquellos jóvenes, hombres en plena madurez hoy, han rectificado, y ello no me extraña ni lo reprocho, no sólo su conducta, sino sus opiniones de entonces, fruto de estudios apasionados y livianos. Pero acontece que de la propia manera que se dejaron llevar de las exageraciones del año 98 emitiendo juicios de los cuales hoy tienen que arrepentirse, ahora, al rectificarlos, incurren en el mismo defecto; y quienes dijeron de los políticos, de los escritores, de los artistas y de los oradores de la Restauración que se podían dar en trueque de dos pepinos, sostienen ahora que si se les comparase con los escritores del Siglo de Oro, no fueran aquéllos, sino éstos, quienes saldrían perdiendo con la comparación, llegándose a decir, por ejemplo que Castelar y Pi, como prosistas, na-

da tienen que envidiar a Fr. Luis de Granada y a Fray Luis de León.

Quienquiera que conozca medianamente la prosa de estos escritores clásicos y la de los nombrados escritores modernos, se asombrará de que haya quien se permita ponerlas al mismo plano. Castelar, uno de los más portentosos tribunos del siglo XX, si no el más genial de todos, distaba mucho de ser un gran prosista. Sus párrafos eran siempre oratorios, buenos para escuchados de labios del que los construía, pero que causaban en no pocos casos fatigas al lector. Pi y Margall era incomparablemente mejor escritor; pero su estilo resultaba demasiado enjuto, dando a veces la sensación de la aspereza y de la sequedad.

La prosa de Fray Luis de Granada y Fray Luis de León, sin embargo de ser el primero maestro de oradores, y aunque la de otros, como la de Fray Juan de los Angeles, la supera, es transparente como el agua de un remanso, y sus períodos, rotundos y musicales, embelesan al lector. No les quitamos nosotros el mérito a los hombres de la Restauración—si bien nos parece que no hay derecho a contar entre sus oradores a don Antonio Maura, que vino al Parlamento en las primeras Cortes de la Regencia—; pero el elevar a aquéllos a la altura de los del Siglo de Oro es rebajar a éstos al nivel de los que figuraron en primera línea desde el año 68 hasta el 85 del siglo XX, y ello nos parece un exceso, del que seguramente dentro de unos cuantos años, con más estudio y mejor ánimo, aparecerá públicamente arrepintiéndose quien, públicamente también, lo acaba de perpetrar.

Nota.—Es una superchería relacionar con la literatura, la ciencia, el arte y la filosofía del siglo XIX el concepto de «estúpido» que le aplicó cierto eminente publicista francés. Lo de la «estupidez» dice relación a las ilusiones políticas y democráticas, que elevó a la categoría de dogmas el expresado siglo.

Thaderin

La plaza de Pagador especial de obras

Concurso

Del «Boletín Oficial» copiamos lo siguiente:

«Creándose por el art. 5.º del Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 28 de Julio último en las capitales de las distintas provincias, las plazas de pagadores especiales de obras, por el presente anuncio se abre concurso, por término de quince días naturales, para la provisión de la correspondiente a esta provincia.

A él podrán acudir los habilitados de personal o material de los Centros docentes y personas ajenas a la administración de enseñanza, pero con la condición precisa de ser funcionarios del Estado, a cuyo efecto presentarán sus solicitudes dirigidas a mi autoridad en la Secretaría de este Gobierno de 9 a 13 horas de los referidos quince días, hecha excepción de los festivos.

Según se determina en el artículo 10 del referido Real decreto, el Pagador especial de obras de esta provincia percibirá, sin derecho a indemnización ni reintegro de ninguna clase el 0'40 por 100 siempre que las consignaciones fijas anuales de esta provincia excedan de 50000 pesetas y el 0'50 cuando no lleguen a esta cifra.

No habiendo asignada ninguna consignación fija en presupuesto a esta provincia, el concursante que sea nombrado Pagador antes de entrar al ejercicio del cargo deberá prestar la fianza de 10.000 pesetas en metálico o en efectos públicos de la deuda con interés, según dispone el artículo 3.º de la ley de Contabilidad de Hacienda pública, fianza que será constituida a disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la Caja general de Depósitos, y su importe será devuelto al interesado una vez que haya terminado totalmente su gestión, sin haber adquirido responsabilidad en el ejercicio de su cargo.

La forma del desempeño del mismo se determina en dicha disposición legal, al principio citada inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 27 de Julio último.

Palma 17 de Agosto de 1926.—El Gobernador, Pedro Llosas Badiá.»

En honor de S. Agustín

He aquí el programa de los solemnes cultos que en honor del gran Padre San Agustín y de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, se celebrarán en la Iglesia de Padres Agustinos (Socorro) en el presente año de 1926:

Día 20 de Agosto: comenzará la novena en honor del Eximio Doctor de la Gracia San Agustín, la cual se hará todos los días por la mañana durante la misa de ocho y por la noche a las ocho después del Rosario.

Día 28.—Fiesta del Santo Patriarca y Fundador. A las ocho y media, se dará la Absolución general a los Terciarios y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación. A las diez y media, Misa solemne y Panegírico por el M. I. señor don Juan Rotger, Canónigo y Secretario de Cámara de S. I.

En esta Misa solemne oficiará de medio-pontifical el Ilmo. y

Rdmo. señor don Fr. Mateo Colom, Agustino, Obispo de Huesca.

Días 27, 28 y 29 de Agosto.—Triduo de Cuarenta Horas en honor de La Purísima.—Los dos primeros días se hará la Exposición a las seis y media de la mañana, y por la tarde, a las siete y media, habrá Rosario, meditación, Estación y Reserva de S. D. M.

Día 29.—Festividad de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. Sr. don José Auba. A las diez y media, exposición de S. D. M. y Misa solemne, en la que predicará el Rdo. Sr. don Julián Samper. Terminada la misa, se dará a los fieles por el Rdo. P. Superior, la Bendición Papal. Por la tarde, los mismos actos de los días anteriores y conclusión de las Cuarenta Horas con procesión, Bendición y reserva.

Hemos recibido el siguiente programa de los solemnes cultos de Cuarenta Horas que la Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de la Purísima Concepción dedicará a su gran Padre San Agustín:

Día 26 de Agosto.—A las siete de la mañana se expondrá Su Divina Majestad, a las ocho y media misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las siete y media, se dirá una parte del Santo Rosario, novena del Santo, Triduo con sermón por el Rdo. Padre Enrique García, Mercedario, y reserva de Su Divina Majestad.

Día 27.—Los mismos cultos que el día anterior. A las siete y media de la tarde Completas cantadas por la Comunidad, novena y sermón.

Día 28, festividad del Santo.—Exposición a la misma hora, a las diez Tercia cantada por la Rda. Comunidad, Misa mayor solemne a voces y sermón por el mismo orador. Por la tarde, como los otros días, terminándose con la Reserva precedida de Te Deum.

A. M. D. G.

Desde el mediodía del día 27 y en todo el día siguiente, se puede ganar indulgencia plenaria para las almas del Purgatorio, con las condiciones acostumbradas visitando esta iglesia.

Vida deportiva

De futbol.—«Alfonso XIII.—U. S. de Santa Catalina»

El domingo próximo, en el campo de la R. S. Alfonso XIII, se celebrará un interesante encuentro, de futbol, entre los primeros teams de la sociedad y el de la nueva y pujante U. S. de Santa Catalina, Club nacido de la unión de las sociedades «Estrella» y «Progreso», de aquella populosa barriada.

La temporada de descanso de nuestro primer Club y la labor realizada por el «team» unionista hacen esperar, este encuentro con verdadera expectación, máxime sabiéndose que con ambos equipos se alinearán sus mejores elementos y quizás entre ellos algún refuerzo de los nuevamente ingresados y fichados.

Ciclismo.—Los corredores Juan Juan y Mateo Pons

Con objeto de tomar parte en la VIII vuelta a Cataluña, carrera

que empezará a celebrarse el próximo domingo, anoche salieron para Barcelona nuestros paisanos los corredores ciclistas Juan Juan y Mateo Pons.

De ambos corredores, la afición mallorquina espera mucho y es de creer no quedarán defraudadas nuestras esperanzas.

El éxito obtenido por Juan Juan en la última carrera, en la cual tomó parte, III Vuelta al país vasco, en la que se clasificó en segundo lugar de los corredores nacionales, y la excelente forma en que se halla, nos hacen concebir, salvo incidentes imprevistos, alcanzará un buen puesto en la carrera, así como también esperamos lo mismo de su compañero, joven corredor que lleva obtenidos muchos triunfos.

Ambos corredores, terminada esta prueba, regresarán a nuestra ciudad con objeto de tomar parte en los campeonatos regionales que se celebrarán en nuestro Velódromo.

Nota agrícola

De Ibiza

Leemos en nuestro colega «Diario de Ibiza»:

«Continúan en el campo los trabajos de la recolección de la almendra, cuya cosecha este año es bastante abundante y de inmejorable calidad.

Parece que este año se harán las compras según las clases del género.

Dada la crítica situación financiera de las naciones que más consumen este preciado fruto, no alcanzarán este año los altos precios que se lograron anteriormente.

Se han hecho algunas compras, contratándose al precio más elevado y a pagar dentro del mes de Noviembre.

—La cosecha de algarrobas este año será abundantísima.

Ahora lo que falta es que tengan buen precio.

—Nuestro mercado se halla cada día abarrotado de melones, que por cierto se venden a precios más elevados que de costumbre.

Hasta se da el caso de que los «plaseros», antes que rebajar la mercancía, prefieren que se puda.»

Excursión a Argel

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Siendo indispensable el pasaporte para todo excursionista, se ruega a los que se hayan ya inscrito o se inscriban, remitan a los sitios de inscripción una fotografía en papel, de unos 4 cm. de ancho por 5 de largo, a la mayor brevedad posible, a fin de facilitar la expedición del pasaporte por el Gobierno Civil.

Las listas de inscripción se cerrarán el próximo lunes a las 10 de la mañana.

Desde el sábado, los excursionistas podrán retirar sus correspondientes «carnets» y pasaportes.

Puntos de inscripción: Real Club de Regatas. Casa del Libro, Borne, frente a las Tortugas.»

Del Gobierno civil

Ayer el Gobernador civil estuvo con su distinguida esposa e hijos en Manacor con objeto de visitar las famosas cuevas del «Drach».

El órgano de la Catedral

La reparación durará tres meses

Ampliando los detalles que hemos dado sobre las obras de reforma que actualmente se están realizando en el órgano de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, por la importante sociedad donostiarra «Casa Amezúa y C.ª», cuya fábrica de órganos, la más importante de España, se halla instalada en la villa de Hernani, gustosamente publicamos hoy los siguientes datos:

Dirige las obras de reforma don Leocadio Galdós, socio de la citada casa constructora y persona competentísima en estos trabajos.

Según nos ha manifestado, amablemente, dicho señor, actualmente se procede a dotar al órgano de todos los elementos y adelantos modernos, poniendo los registros modernísimos.

«Cambiamos los fuelles, nos ha

dicho, poniendo motor y ventilador eléctrico, y además cajas expresivas nuevas. Todo ello, a pesar de que aprovecharemos algunos juegos que ya existen y algunos elementos que todavía están en buen estado, nos llevará un trabajo, bastante intensivo, de unos tres meses.»

Las obras empezaron el lunes pasado, trabajando, además del señor Galdós, dos obreros más, especializados en esta materia.

Actualmente las obras han empezado por la parte de arriba—parte expresiva—que comprende el teclado.

El retablo que, según ya dijimos ayer, ha sido encontrado detrás de la «cadireta», se halla ya en reparación en el taller de carpintería.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA

A medida de primer orden.

La fiesta de San Bernardo

El Monasterio del Real

Celebrándose hoy la tradicional romería al Monasterio del Real, copiamos los siguientes párrafos de la nota referente al mismo que insertó don Joaquín María Bover en el tomo II de la «Historia General del Reino de Mallorca» publicado en 1841:

«Las fatalísimas circunstancias del tiempo contrarias a los establecimientos monásticos, se han dejado sentir, lo mismo que en otras partes, sobre el monasterio que un príncipe cristiano levantó para los hijos del Cister. Parece aún, al contemplar aquel lugar santificado, que estamos viendo las sombras de tantos varones penitentes que allí vivieron y murieron, baldando con augusto aspecto y severo mirar a los que han despojado a sus sucesores del patrimonio tan legal y cristianamente legado por un celoso fundador temporal.

«Son varios los autores que reconocen por tal a nuestro ilustre conquistador don Jaime I de Aragón; para los documentos auténticos que tenemos a la vista e insertaremos por no haberlos publicado ninguno de nuestros cronistas, prueban evidentemente que aquel monumento elevado a nuestra santa religión, se debe a un tío político del citado monarca, llamado don Nuño Sanz. Verdad es que don Jaime I hallándose en Barcelona, había prometido al Abad de Poblet fundar en Mallorca un monasterio de su orden; pero también lo es que no fué él quien ejecutó su prometido. Esta falta del monarca la remedió don Nuño, obteniendo el permiso y confirmación de aquel. Para probarlo, como antes lo hemos ofrecido, transcribimos los tres documentos siguientes que con tratar del citado objeto, encierran además otras noticias no menos apreciables para nuestros lectores.

(Estos documentos, en latín, son: Permiso real para la fundación del Monasterio; Donación que hace a los monjes don Nuño para la dote y fundación del Monasterio del Real; y Confirmación del Rey don Jaime de la donación hecha por don Nuño)

«La primera fundación de Cistercienses fué en la granja de Alpich, distrito de Esporlas, que era una de las alquerías que les donó don Nuño en la donación que hemos copiado. La abundancia de aguas de aquel paraje, y el haberse levantado allí el monasterio, consagrado al culto de la Religión, honraron aquella copiosa fuente con el nombre de «fuente de Dios». El Abad Vidal de Aguayro y algunos monjes que vinieron de Poblet fueron los que dieron principio a la fundación. Está se realizó completamente con la donación que hizo a favor de los monjes un escudero de don Nuño Sanz llamado Aleman de Sadava, de una alquería nombrada «Alcaser» junto a la granja, según instrumento público de 24 de enero de 1235. Y habiéndolo confirmado y aprobado el pontífice Gregorio IX con bula dada en Roma a 30 de diciembre de 1237, quedó el monasterio sujeto a la protección apostólica.

«Al volver a Mallorca el piadoso magnate don Nuño Sanz, con el abad de Poblet Raimundo Donado, hizo otra donación a los Bernardos de su propio palacio llamado «el Real», del molino inmediato llamado «des Racó», y de los censos de la alquería «Dayà», que tenía dada en contrato enfiteuticó a Bernardo Escala, Pedro Ramón y Bernardo Verdara; escepto la porción dada antes a Pedro Mató. En esta donación iba también comprendida la alquería «binimahab» llamada «del Còll» con un rahal nombrado de «Cemegua», en el distrito de Felanitx: unas casas dentro de la ciudad, que fueron de Gotrredz, y

lindaban por el levante con las del ilustre Ramón Fivallar, por mediodía con calle o acequia, por el poniente con casas de la hija de Gotrredz, con plaza y con casas de Ramón Ferrandiz y García Arnau; y últimamente les concede el poder pastar en sus propios terrenos trescientas ovejas y treinta cabezas de ganado vacuno, y les confirman la donación otorgada anteriormente a favor de los mismos monges. Este documento este nuevo testimonio de la piedad y caridad cristiana del gran magnate don Nuño pudiéramos también haberlo insertado; pero no lo hemos verificado porque hubiéramos tenido que extendernos más de lo regular, y porque puede verlo el curioso en el archivo patrimonial y en el de la general cabrevación libro 1.º de magnates. Los demás documentos que hemos transcrito no se encuentran en ningún archivo. Los copiamos de sus originales que existían en el del monasterio del Real, y es muy regular que se hayan perdido, merced a los descalabros que han sufrido los papeles y otros preciosos objetos en estos tiempos desgraciados.

«Ya que el último documento que hemos citado es el primero que da el nombre de «Real» al lugar donde está situado el monasterio, debemos ahora descender a las pruebas con que la constante y no interrumpida tradición se apoya, para sacar la etimología de aquel nombre. Marsilio, la Crónica Real, Miédes y otros autores de no menos nota, aseguran que en aquel mismo punto se asentó el campo de los cristianos, cuando por primera vez dieron vista a los muros de Palma, lo que confirma el nombre de «el Real» no alterado en el transcurso de tantos siglos. Y, un angosto camino que desde las cercanías de Bellver conducía al monasterio, ha conservado también el nombre de «camino del Rey», creyéndose con bastante fundamento ser el mismo por donde pasó el monarca y su comitiva. Este camino ha sido arado y ha desaparecido en la época misma en que escribimos estos comentarios. Aquí sucedió la muerte del famoso Infantilla, cuando el suceso de cortar las aguas al ejército cristiano, que cuentan detalladamente nuestras historias; y aquí fué donde don Jaime I recibió los homenajes y obsequios del rico y noble Benhabet, que puso bajo de la Real obediencia una parte muy importante de las poblaciones mallorquinas. Unos recuerdos históricos de tanta valía bastaban por sí solos para que se mirase con otros ojos nuestro antiquísimo monasterio; pero, como hemos dicho al principio de esta nota, de nada sirven en estos tiempos los grados de gloria y de ilustración. Solo un interés ruín y miserable, y una animosidad nada racional podían hacer que desapareciesen los objetos donde estaban cifradas las hazañas y hechos gloriosos de nuestros abuelos.

«El rey don Jaime II de Mallorca enriqueció este monasterio con otra donación, que hizo a su favor en 19 de marzo de 1300, del lugar de Miramar en Deyá con diez libras de censo anual y retención de todos los halcones nacidos y por nacer: poniendo la obligación de haber de tener residencia continua dos de los monjes del Real, para celebrar misa cuotidianamente en aquella ermita. Era aun de los monges cuando Lulio fundó allí el colegio de lenguas orientales, pues hubo de tratar con ellos la espresada fundación. El documento de cesión de Miramar a los Cistercienses es el primero que hace mención del monasterio del Real, no habiéndose averiguado aun si se trasladaron allí desde Esporlas después de obtenida la segunda donación

de don Nuño, aunque sabemos por otro instrumento público que la fábrica del actual monasterio en 1266 ya se llamaba: «Opus novum monasterii de Regali», y que Jorge Fuster era el arquitecto que la dirigió.....»

En El Arenal

Muy lucidas resultaron las fiestas cívico-religiosas que en honor de la Titular de esta Vicaría y patrocinadas por el Ayuntamiento de Lluchmayor, celebráronse los días 14 y 15 del corriente.

En ambos días vióse animadísimo el risueño caserío, en el que se congregaron muchos vecinos de Lluchmayor y de Palma.

El programa de la parte cívica fué muy celebrado: carreras, baile, conciertos musicales y fuegos artificiales.

La parte religiosa resultó solemnisima. A la misa mayor en que predicó elocuentemente el Rdo. don Julián Samper, asistieron las autoridades y Ayuntamiento de Lluchmayor y numerosísima concurrencia, cantándose por el pueblo, y muy ajustadamente, la misa de Angelis.

Daban guardia de honor una sección de carabineros mandados por el sargento.

Terminado el oficio, en el challet que posee el alcalde de Lluchmayor don Miguel Mataró, sirvióse delicado refresco.

A las seis de la tarde del día 15 visitó El Arenal el señor Gobernador civil, acompañado de su distinguida esposa, su hijo don Martirián y el Delegado gubernativo don Cosme Parpal. Fué recibido en el límite de los términos de Palma y Lluchmayor por muchos centenares de personas juntamente con el Alcalde señor Mataró y Ayuntamiento, por el Vicario del Arenal don Sebastián Garau, el Alférez de carabineros señor Gil, el juez y fiscal municipal de Lluchmayor y por la colonia escolar de niños que reside en este caserío y que dirige nuestro amigo don José de Pano. Hechos los saludos de rúbrica y precedida por nutrida banda de música organizóse gran manifestación para acompañar al señor Gobernador al domicilio particular del Alcalde señor Mataró. Allí el señor Llosas dirigió la palabra al numeroso público, que con tanto entusiasmo le había recibido y acompañado, diciendo que celebraba haber visitado El Arenal en día tan señalado como es para un pueblo el de la fiesta de su Titular.

Dedicó elogios a la labor del señor Mataró y animó a todos a luchar por la justicia de la que era símbolo la vara que ostentaba en sus manos y que era la de la Alcaldía de Lluchmayor.

Recibió luego la visita de la Colonia escolar dedicando a los niños sentidos consejos para su robustecimiento físico y moral y felicitó al Director de la misma por el comportamiento y por el sano aspecto de los colonos. Estos fueron espléndidamente obsequiados por el señor Mataró con ensaimadas y jerez.

Es de celebrar el auge que va tomando este caserío y aplaudimos el entusiasmo que demuestran por su engrandecimiento moral y material tanto el señor Mataró como el celoso Vicario, Rdo. Sr. Garau.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sábado 21 de Agosto de 1926 A las 10 de la noche
Variada y divertidísima función nocturna.
El valiente y ovacionado novillero aragonés

JOSÉ BERNA ESPONTÁNEO

con su cuadrilla

Estoquearán en lidia ordinaria

2 BRAVOS NOVILLOS ERALES 2

Presentación de la original y chistosa cuadrilla cómica

EL DIVINO CALVO

que lidiará y estoqueará otros

2 NOVILLOS ERALES 2

PRECIOS POPULARES

Departamento de sombra 2'00 Ptas.

id. de sol. 1'50 id.

Las Señoras solo pagarán media entrada.

¡A GOZAR! ¡A REIR!

¡A olvidar por unas horas las miserias de la vida!

Por **7'50 Ptas.**

UN CORTE TRICOT SIN TARAS

40 colores a elegir

Almacenes **“LE PRINTEMPS”**,
SAN NICOLÁS. 3 Y 5

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE (FUNDACIÓN RIPOLL)

Pensionado dedicado única y exclusivamente a estudiantes sea cual fuera la carrera que estudien, el año de la misma que cursen Y EL CENTRO DE ENSEÑANZA OFICIAL O PARTICULAR A QUE ASISTAN.

Pensión completa de 16 a 30 duros mensuales
Medio pensionistas 10

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20

(2) y 18'35 (3).

Llegadas a Manacor: A las 10'5 -

16'23 y 21'05.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4)

13'29, (5) 15'48 (6) y 17'23

Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44,

18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)

14'20, (2) 18'35 (3).

Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y

22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 11'55 (5)

14'20 (6) y 15'55 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44

18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55

(1) 8'25 (11)-13'45, 14'20, (2) 14'45 (12)

-18'35 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21-8'27-9'38

-15-15'10-15'50-20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-

8'30-(4)-11'30-12'49-17 y 18'45.

Llegadas a Palma: A las 7'00-9'3

-9'28-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (11)

14'45 (12)-18'35. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10'20-

16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-

11'50-17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-

20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-

14'5 (13)-18'35 (3)

Llegadas a Felanitx: A las 9'55

16'16-20'52.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-

10'45, (5) 11'50 (6) y 17'45.

Llegadas a Palma: A las 9'2-13'15

14'3 y 20'.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30

17'15 (8) y 20'10. (9)

Llegadas a Santanyi: A las 10'5

16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-

11 (10) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15-15'35 y 19'53.

NOTAS

(1)-No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)-Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)-Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)-No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)-Solo circula los lunes y jueves

(6)-Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y Sábados.

(7)-Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(8)-Solo circula los jueves

(9)-Solo circula los sábados

(10)-Solo circula los jueves y sábados.

(11)-No tiene parada en Pont d'Inca.

(12)-Directo a Consell.

(13)-Directo a Santa Maria.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

-- -- Kiosco de El Debate -- --

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Calidades máximas.--Precios mínimos

BROSSA, 9



JUAN IRANZO
Hotel BALEAR, Palma

Se fija el tesoro nacional artístico-arqueológico

Lo formarán todos los bienes que el arte y la cultura aconsejen conservar

La «Gaceta» del domingo publica un interesante real decreto ley relativo al tesoro artístico-arqueológico nacional, cuyas disposiciones más interesantes son las siguientes:

Constituye el tesoro artístico-arqueológico nacional el conjunto de bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados para la nación por razones de arte y cultura.

Estos bienes quedan bajo la tutela y protección del Estado, con sujeción a los preceptos de este decreto-ley, a partir de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Formarán parte del tesoro artístico nacional todos los monumentos o parte de los mismos que, radicando en el suelo de la nación, hayan sido declarados, antes de ahora, como monumentos históricos, artísticos nacionales o monumentos arquitectónico-artísticos y los que se declaren en adelante como pertenecientes al tesoro artístico nacional, ya sean propiedad del Estado, Provincia, Municipio, entidades públicas o particulares. Las edificaciones o conjunto de ellas, sitios y lugares de reconocida y peculiar belleza, cuya protección y conservación sean necesarias para mantener el aspecto típico, artístico y pintoresco característica de España. Los yacimientos y objetos de interés paleontológico y prehistórico, las cuevas, abrigos y peñas con pinturas rupestres; los monumentos prehistóricos y los campos de excavaciones acotados y deslindados.

Se declara de utilidad pública la conservación, protección y custodia de los monumentos arquitectónicos que forman parte del tesoro histórico-artístico de la nación, así como la defensa del carácter típico y tradicional de pueblos y ciudades que por su importancia lo merezcan.

Los monumentos histórico-artísticos nacionales pintorescos y los sitios y ciudades que estén incluidos o que se incluyan en el tesoro artístico nacional quedan adscritos al suelo de la nación y a ellos cuanto les fuere consubstancial o les sirva de adorno y complemento. No podrán ser demolidos en todo o en

parte sin expresa autorización del ministerio.

Queda absoluta y terminantemente prohibida la exportación de edificios desmontados en totalidad o de sus partes componentes y de todo aquello que aún formando un todo perfecto en sí y de fácil aplicación a otros edificios o adaptación a otros usos, por su forma y nombre determine su original destino como parte principal o accesoria de edificaciones o de su adorno.

Los edificios o sus ruinas declarados pertenecientes al tesoro artístico nacional en propiedad o en poder de particulares podrán ser libremente enajenados sin traba ni limitación alguna, sin necesidad de dar conocimiento al Estado. Provincia o Municipio. El adquirente queda obligado a conservarlos con arreglo a las prescripciones de este decreto-ley.

El Estado podrá expropiar por causa de utilidad pública los edificios que impidan la contemplación o dañen a un monumento del Tesoro artístico nacional, los adosados a murallas, castillos, torres, etcétera, así como los rústicos o urbanos enclavados en recintos del Estado que pertenezcan al Tesoro artístico nacional.

No podrá intentarse el derribo ni hacer obra alguna de modificación y reparación en los edificios sometidos a expediente declarativo de monumento nacional del tesoro artístico.

En un plazo que no excederá de tres meses los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, arquitectos de Instrucción pública, arquitectos e ingenieros catastrales remitirán por mediación de las respectivas Comisiones de Monumentos lista detallada de los castillos, murallas, monasterios, ermitas, puentes, arcos, etc., y de sus ruinas, de cuya existencia en sus respectivas demarcaciones tuvieren noticia.

El Gobierno podrá acordar la declaración de ciudades y pueblos artísticos que entrarán a formar parte del tesoro nacional. El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes podrá también adoptar por sí mismo estos acuerdos.

Como riqueza artística, histórica o curiosa mobiliaria se considera cuanto debiera ser conser-

vado para la nación de acuerdo con las disposiciones de este decreto-ley, cuanto pueda ser transmitido de «mano a mano», formando un todo determinado y concreto, cualesquiera que sean su propietario, materia y forma y corresponda a producciones de las Bellas Artes en sus diversos procedimientos y estilos y cuantos objetos no incluidos en la sumaria clasificación anterior fueran interesantes conservar en bien del tesoro artístico nacional y de cultura patria.

Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y en general toda administración o representante legal de entidad colectiva reconocida formarán y presentarán al ministerio un catálogo o relación detallada de las obras que tengan en su poder.

Los objetos que presenten interés nacional por razones de arte o de historia, no podrán ser exportados sin autorizaciones correspondientes.

Estas disposiciones se aplicarán a todos los objetos y obras de pintura, decoración, dibujo, grabado, etc., etc., de autores anteriores a 1839.

Tendrán la condición de imprescindibles e inalienables los bienes muebles pertenecientes al tesoro artístico nacional.

Se prohíbe la exportación de las obras cuya salida del reino constituya grave daño y notorio perjuicio para la historia, la arqueología y el arte.

Podrá autorizarse únicamente la exportación de réplicas, imitaciones y copias.

Dentro del término de tres meses el Gobierno, Provincia o Municipio podrán adquirir el objeto cuya exportación se pretenda por el precio consignado en la guía de exportación y origen.

Se declararán nulas las ventas de las antigüedades u objetos a que este decreto ley se refiere hechas contra las disposiciones en él contenidas. El Estado se incautará del objeto mal vendido y del precio de la venta.

El Gobierno tratará en sus convenios comerciales o diplomáticos con las demás naciones el obtener de éstas que puedan ser reintegrados o repatriados los objetos artísticos y documentos que hayan sido vendidos en el extranjero sin la correspondiente autorización.

Se constituye una Junta de Patronato, bajo la presidencia del director general de Bellas Artes, para la protección, conservación y acrecentamiento del tesoro artístico nacional.

EAU DE COLOGNE

DOUBLE

JOHANN MARIA FARINA & C.^{IE}

COLONIA (ALEMANIA)

Exclusivo: PERFUMERIA INGLESA

CADENA-6-PALMA

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

REMITIDO

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Presente.

Muy Señor mío: Me permito suplicarle se sirva hacer pública mi gratitud hacia la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» por haberme hecha efectiva la indemnización que me corresponde por mi incapacidad absoluta y permanente como consecuencia de un accidente del trabajo.

Al mismo tiempo me interesa hacer constar que semejante indemnización me ha sido hecha efectiva dentro de un plazo brevísimo y sin necesidad de que formulara la más pequeña reclamación.

Andraitx 19 de Agosto de 1926.—Juan Sastre.

«Meditaciones de la Passió de N. S. Jesucrist», pel Cardenal Wissemann.—Volum de 244 planes 1'50 ptes.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 64

Alma heroica

POR

RAQUEL

pero le sobraba tiempo para dedicarlo a sus prácticas piadosas y de caridad. No olvidaba a los pobres ni a los tristes; al contrario, ahora que tenía más tiempo, se ocupaba de endulzar amarguras, de remediar necesidades, de visitar enfermos y desvalidos, considerando estas prácticas de caridad cristiana como la mejor preparación para cambiar de estado. Quería atraer las bendiciones del Señor sobre el hogar que iba a fundar en breve.

Un par de meses faltaban para la boda. Estaba terminándose el arreglo de la suntuosa morada que iba a ser nido de su felicidad, cuando la pobre Liduvina, digna de lástima por el egoísmo que deslucía sus buenas cualidades, enfermó de algún cuidado, y Susana se consagró a hacerle menos largos los días, visitándola con frecuencia, contándole noticias agradables, describiéndole sus regalos, en espera de que pu-

diese ir a verlos cuando estuviera ya restablecida; en una palabra, consultándole cosas que sabía perfectamente. Todo por halagarla y consolar su corazón, agitado por el sufrimiento y el egoísmo.

Liduvina era buena, ¿quién lo duda?, pero no teniendo abnegación suficiente para dedicarse al servicio del prójimo, y no habiendo pensado nunca en el matrimonio, tampoco tuvo que pensar en los demás. Para su hermano bastaba Modesta, y se dedicó a sí misma encerrándose en el estrecho círculo de sus necesidades, de manera que el cuidado de su salud vino a ser su principal ocupación; poco a poco fué cayendo en la manía de creerse enferma, de pensar que estaba débil y debía alimentarse mucho, y con la mayor naturalidad del mundo, acabando de comer perfectamente, juzgaba necesario tomar un par de yemas.

A pasar de sus defectos, como era naturalmente buena, sus amigas le querían muy de veras y buscaban siempre un rato que dedicarle, distrayéndola de sus preocupaciones.

Hacia ya varios días que Susana iba a verla todas las mañanas. Una de ellas, acababa de oír misa, había recibido el Pan-

de vida, que es prenda de inmortal felicidad, y entregado al Padre Clemente una limosna para los pobres de la parroquia, encargo de Alvaro, y dirigió sus pasos hacia la casa de las buenas hermanas pensando en tomar con ellas el desayuno, según lo había advertido a su madre para que no se inquietase esperándola.

La casa de Matusalén no estaba distante de la suya. Tenía un portal ancho y algo obscuro, del cual arrancaba la antigua y cómoda escalera de piedra que daba acceso al principal, en donde vivían los tres hermanos. Tenía la casa un segundo piso, donde no habitaba nadie, pues una de las rarezas de Matusalén consistía en creer que no vive verdaderamente libre y cómodo el que alquila habitaciones en su casa, por muchas que le sobren.

Entró Susana con ligero paso; de repente, oyó un débil ruido; y antes de tener tiempo para volverse, en menos que el empleado para decirlo, salió Flora de la sombra y le disparó un tiro por la espalda, que le interesó la médula, e inmediatamente disparó por segunda vez. Primero se desplomó Susana; luego fué ella con la ca-

beza atravesada por el proyectil. (Histórico.)

Susana cayó en tierra, porque su herida le impedía permanecer de pie, ni siquiera incorporada; pero al ver a Flora agonizante, ardiendo en el santo fuego de la caridad, con grandes esfuerzos se arrastró hacia ella, la abrazó, y le dijo con voz doliente:

—¡Floral, ¡amiga mía!, ¡hermana mía!, ¿qué has hecho? Acuérdate de Dios, ante quien vamos a comparecer en breve, pídele perdón, espera de Él contra toda esperanza; no le hagas la ofensa de dudar de su misericordia; aunque tus pecados fueran los mayores del mundo, te perdonaría. ¡Flora, piensa en Él, invócale con el corazón, y te escuchará...

—¡Floral! —siguió diciendo la joven con voz entrecortada, mientras se mezclaba y confundía la sangre de las dos—, si no puedes hablar, eleva tu corazón al cielo, ¡acuérdate del buen ladrón!... una sola palabra de súplica le abrió las puertas del cielo, ¿me oyes, Flora? Yo te perdono de todo corazón, arrepiéntete, amiga mía, haz un acto de contrición y nos reuniremos en el cielo.

—¿La oyó la desgraciada? Sólo Dios lo sabe. Abrió lentamente

los ojos, que empuñaban las sombras de la muerte; miró con moribunda y doliente expresión a su víctima, se agitó un instante, exhaló un suspiro y quedó inmóvil: estaba en presencia de Dios, juez de vivos y muertos; empezaba su eternidad.

Entonces Susana, transida de dolor físico y moral, quedó desvanecida con la cabeza apoyada sobre el pecho de la suicida.

Al ruido de las detonaciones y al grito que lanzó Susana al ser herida, acudieron corriendo Matusalén y Modesta, que estaban cerca de la escalera, y pudieron presenciar, petrificados por el espanto, aquella horrible tragedia que concluía con un idilio. Pudieron admirar el heroísmo cristiano de aquella noble y generosa criatura que, olvidada de sí misma y atendiendo sólo al bien de una alma en inminente peligro de perderse, hacía esfuerzos sobrehumanos para infundirle un rayo de esperanza en la misericordia divina.

Como sucede en estos casos, llenóse de gente el portal de la casa. Los vecinos y los que transitaban por la calle acudieron presurosos, y las exclamaciones de dolor y espanto se mezclaban con los violentos

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

La cuestión

de Tánger

Madrid, 19 (22'00)

Lo que dice un periódico italiano

Roma.—Las reivindicaciones españolas respecto a Tánger son objeto de comentarios por parte de la prensa italiana.

«El Lavoro d'Italia» dice que es justo que España quiera suprimir este foco de propaganda y de aprovisionamiento para los rebeldes que constituye la zona de Tánger.

Pero el diario estima que el único medio de llegar a ello es el asociar a Italia estrechamente a la administración de dicha región.

El Gobierno italiano no parece, por su parte, dispuesto a renunciar a sus reivindicaciones en provecho de España. Pero una parte de la opinión parece temer que Francia pueda ceder ante dichas reivindicaciones a cambio de ventajas en el Rif.

De Provincias

Madrid, 19 (22'50)

Fuertes sacudidas sísmicas en Canarias

Se han dejado sentir sacudidas sísmicas en las Islas Canarias; los perjuicios materiales en Tenerife son bastante importantes.

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'65
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'25
Amortizable 4 por 100.	88'65
Banco de España	623'00
Compañía Tabacalera.	202'00
Franco.	18'70
Libras.	31'48
Exterior.	82'95
Marcos oro.	0'000
Liras.	00'00
Dólares.	6'49
Coronas.	0'00
Franco suizo.	125'70
Franco belgas	18'00

La situación en Marruecos

Madrid, 19 (22'00)

Una columna de reserva

Melilla.—Con fuerzas que llegan de Axdir, y otras de este territorio, se formará una columna de reserva que acudirán, en caso necesario, donde sea preciso.

El Cónsul de Tetuán.—Llegada del crucero «Metz»

Melilla.—Ha llegado el cónsul general de Orán, don Teodomiro Aguilar, que ha sido nombrado cónsul general en la capital del Protectorado.

—Ha fondeado en este puerto el crucero francés «Metz», trayendo al almirante Hallier.

Vuelco de un camión.—Servicios de la aviación

Melilla.—Cerca de Targuist volcó un camión, resultando dos soldados de ingenieros muertos.

—Las escuadrillas del aeródromo Herraiz observaron cerca de Miskrela pequeños grupos, bombardeándolos.

En Tánger.—Malestar

Tánger.—La Asociación de Obreros ha celebrado una nueva e importante asamblea, acordando para el jueves próximo el paro general y cierre de todos los comercios locales mientras se celebra una manifiesta-

ción para pedir que se suprima el franco marroquí, imponiendo la moneda hassani en todas las transacciones, dadas las enormes dificultades que vienen originándose, pues casi todos los problemas que se plantean aquí tienen como fundamento principal la inestabilidad del franco marroquí.

Esto ha contribuido a que las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera respecto a Tánger hayan sido acogidas aquí con gran regocijo, incluso entre los elementos extranjeros, que ven claramente la imposibilidad de que Tánger pueda llegar a desenvolverse sin la lógica dependencia de la zona española.

En el frente francés

Larache.—Las fuerzas francesas, después de sostener una lucha bastante dura, han rechazado un ataque del enemigo al Norte de la cábila de Beniurriaguel.

Continúan los actos de sumisión en la región de Ahmet.

Un grupo de disidentes ha realizado al Oeste de dicha cábila un ataque contra la fracción sometida de Beni Ahmet, pero los asaltantes fueron rechazados, haciéndoles las fuerzas adictas varios prisioneros.

En el frente Sur se ha efectuado el enlace en la región de Beni Mehayer de las fuerzas de Onamyert y de Beni Medere.

Madrid, 20 (3'30)

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos dice que no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

Asuntos de Baleares

Mahón, 20 (1'00)

El general Correa

Procedente de Madrid y Barcelona llegó ayer el general de división, procedente del Arma de Artillería, señor Correa, acompañado de dos ayudantes.

Política

Madrid, 19 (22'00)

Manifestaciones del Ministro de Estado acerca de Tánger y de la S. de N.

Esta mañana ha regresado de San Sebastián el Ministro de Estado.

Le recibieron en la estación los altos funcionarios de su departamento.

Conversando con los periodistas y glosando las manifestaciones hechas en San Sebastián, ha repetido que el eje de las conversaciones diplomáticas sostenidas estos días en la capital de Guipúzcoa, han sido el problema de Tánger y la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, a más de los que más hondamente preocupan al Gobierno y afectan a España.

Añadió que los días que quedan han de ser de más intensa actividad diplomática y se lamentó de no haber podido dar sus anunciadas conferencias en Bélgica.

Dijo que los asuntos a que se refiere, aunque distintos, tienen su mutuo enlace, por lo que a España se refiere, en las negociaciones de Tánger y en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Terminó diciendo, que estará en Madrid los días necesarios para informar al Gobierno de sus conversaciones con los diplomáticos y despachar los asuntos del Ministerio, para regresar a San Sebastián

y ponerse en contacto con los diplomáticos extranjeros acreditados en Madrid, pero que ahora residen aquí con motivo del verano.

Las sanciones extrarreglamentarias

Madrid, 19 (1'00)

Mañana serán libertados todos los detenidos

Se asegura que mañana serán puestos en libertad condicional todos los detenidos como supuestos complicados en el complot revolucionario descubierto recientemente.

Sólo quedará preso un ayudante del general Aguilera

Sólo quedará en Prisiones un ayudante del general Aguilera, contra el que parece existen pruebas de importancia.

El tratado italo-español

Madrid, 19 (1'00)

Nota del Jefe del Gobierno

Ayer se facilitó en el ministerio de Estado una nota, recogiendo los elogios de los periódicos de San Sebastián al ministro de Estado, con motivo de la firma del tratado hispano italiano, elogios que sólo recoge «El Debate» publicando a continuación esta nota facilitada en el Gabinete de Censura de esta madrugada:

«Enterado el presidente de los comentarios que anteceden, encuentra justificado el elogio a la labor y condiciones del señor ministro de Estado, unánimemente reconocidas, pero considera oportuno poner de relieve la parte importantísima que en las conferencias diplomáticas han tomado nuestros ilustres embajadores en Inglaterra y Francia y singularmente el señor Quiñones de León, que ostenta en ella representación especial y cuya labor contribuye poderosamente a los resultados obtenidos.»

Noticias varias

Madrid, 20 (1'00)

Desgracia por imprudencia.—

Dos niños gravemente heridos En la calle de Doña Berenguela, a la puerta de una fábrica de jarabes, estaban jugando tres niños con unos bidones de alcohol.

Uno de los niños introdujo una cerilla encendida en un bidón y estalló éste.

Los tres niños fueron lanzados a distancia entre llamas. Dos de ellos sufrieron heridas gravísimas y otras lesiones menos graves.

La «Gaceta».—Varias disposiciones

La «Gaceta» publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se hagan extensivos al personal de la Armada, que detalla, los beneficios que se conceden al Ejército para concursar a las plazas del Cuerpo de Vigilancia.

Autorizando el despacho de equipajes a bordo de los buques de la Trasatlántica en las Aduanas de Cádiz y Santander.

Disponiendo se publique con carácter definitivo el escalafón de los catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza.

El Diario Oficial.—Convocatoria para oficiales aviadores

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, convoca un concurso para proveer cincuenta plazas de oficiales pertenecientes a los Cuerpos de Estado mayor, Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros.

Reunión del Consejo Supremo de Guerra

Hoy, se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La reunión de hoy tiene por objeto resolver algunos expedientes de recompensas y algunos incidentes pro-

movidos en causas que ahora se están tramitándose.

Los opositores a Correos y Telégrafos.—Nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó ayer, tarde, a la censura una extensa nota manifestando no es posible acceder a prorrogar el plazo de presentación de instancias a los opositores de Correos y Telégrafos, por estar muy claro el texto de convocatoria en el cual se da tiempo más suficiente para completar la documentación a los opositores que justifiquen tienen las peticiones de sus documentos en tramitación.

Los obreros y empleados municipales.—Visita al Ministro de la Gobernación

Visitó, ayer, al Ministro de la Gobernación el Presidente de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, señor Cerezo, acompañado de la Comisión ejecuti-

va del Comité Central, para reiterarle su interés a favor de los acuerdos tomados en el segundo Congreso Municipalista celebrado el pasado junio en Valencia y muy especialmente para hacerle presente la necesidad de crear un Cuerpo general de obreros y empleados.

También le entregaron dos instancias, que aunque comprendidas en las bases aprobadas en el referido Congreso, merecen especial mención y son:

La estabilidad de todos los obreros municipales en sus actuales destinos y que para los efectos pasivos les sea acumulado el tiempo que sirvieron en filas.

La Comisión salió muy complacida de su entrevista con el Ministro, quien les ofreció tomar el mayor interés en beneficio de las clases que representaban.

Prensa Asociada.

Del Extranjero

Persecución religiosa en Méjico

Se define la actitud de los Estados Unidos

Nueva York.—En los círculos de la Casa Blanca se hace saber que el presidente Coolidge, después de haber celebrado una larga conferencia con Kellog, ha decidido no intervenir en el conflicto religioso de Méjico.

Como ciertas personas han telegrafiado que ciudadanos norteamericanos habían sido maltratados en Méjico, se les pedirá prueben estos hechos en el ministerio de Estado. Si no se realiza esta prueba, no se efectuará reclamación alguna al Gobierno mejicano por parte del de Washington.

En todo caso, hasta ahora el departamento de Estado no conoce un solo caso que pueda autorizar al Gobierno norteamericano a intervenir diplomáticamente.

Se considera probable que el Embajador de los Estados Unidos en Méjico presente la dimisión a causa de divergencias de criterio con el ministro de Estado, Kellog, sobre la política norteamericana en Méjico.

Se añade que el disintimiento no se basa en la intervención o no intervención en Méjico, sino simplemente en los métodos empleados por los Estados Unidos para hacer prevalecer los derechos de las empresas petrolíferas norteamericanas.

El Embajador es partidario de una política enérgica, a la cual Kellog opone una política de notas amistosas.

La huelga

minera inglesa

La reunión del Comité ejecutivo minero

Londres.—Esta mañana, al terminar la reunión del Comité Ejecutivo minero, se ha publicado un comunicado anunciando que se habían tomado disposiciones para que el Comité ejecutivo de los obreros mineros pueda entablar negociaciones con los propietarios de las minas.

Se confía en una pronta solución del conflicto

Londres.—El señor Churchill, hablando en Swansea sobre el conflicto minero, ha declarado que hay motivos para esperar que podrá llegarse en breve plazo a un arreglo durable y satisfactorio para ambas partes.

Dijo que los elementos comunistas y socialistas se esfuerzan en debilitar

la prosperidad del país; pero que, a pesar de ello, podía confiarse en el renacimiento de la industria británica durante el periodo de vida legal del Parlamento actual.

Mañana se reunirán los propietarios y obreros mineros

Londres.—La reunión de los representantes de los propietarios y obreros mineros tendrá lugar mañana por la tarde.

La actitud del Gobierno en las próximas negociaciones

Swansea.—En un discurso pronunciado por Churchill ante numeroso auditorio, hablando de la cuestión minera dijo que el Gobierno aunque ve con gusto y simpatía las negociaciones que van a empezar entre las partes litigantes, mantendrá de una manera irrevocable su negativa a continuar las subvenciones a las minas. La policía tuvo que desalojar del local a varios perturbadores, quienes interrumpieron frecuentemente el discurso del ministro de la Corona.

Se han roto las negociaciones

Londres.—Se han roto las negociaciones entre los patronos y obreros mineros.

La misteriosa

revolución rusa

De Varsovia dicen que en la frontera rusa se libran sangrientos combates

Londres.—Telegrafían de Varsovia al «Evening News» que en la frontera rusa se están librando combates entre las tropas rojas y varios regimientos sublevados.

La Sociedad

de Naciones

Parece que Alemania se muestra favorable a la concesión de un puesto permanente en el Consejo a España

París.—Según el corresponsal de «Le Matin» en Berlín, parece deducirse que por parte de Alemania se adopta actualmente una posición distinta a la que había mantenido hasta ahora con respecto al ingreso de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y que ya no se muestra favorable a que sea concedido un puesto a esta nación.

Los Estados Unidos y la Conferencia del desarme

Pittsburg.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Kellog, ha declarado que los Estados Unidos tomarán parte en la Conferencia de Ginebra relativa al desarme con el exclusivo programa de contribuir a la reducción de armamentos.

El delegado norteamericano en Ginebra ha presentado ya numerosas proposiciones para la solución del problema mediante un acuerdo internacional.

Ha añadido el ministro que los armamentos terrestres podrán ser objeto de una reducción aplicando convenios regionales.

Por lo que respecta a la cuestión naval, puede llegarse a un acuerdo sobre ciertas categorías de buques.

Más acerca de las declaraciones de Kellog

Pittsburg.—Además de las declaraciones ya comunicadas, hechas por el señor Kellog, hay que agregar que se ha manifestado inclinado a la ampliación del Tratado de Washington.

Al hablar de la mutua relación de los armamentos entre las distintas naciones, afirmó que es preferible separar los armamentos terrestres, reservando para los navales los acuerdos entre las potencias marítimas.

El señor Kellog desmintió, de una manera formal, los rumores que han circulado en estos últimos días, relativos al supuesto propósito de la Delegación americana de abandonar Ginebra.

Rechazó la idea de tomar como base para el desarme los recursos económicos de cada país y agregó que el único medio práctico está fundado en considerar las fuerzas militares y los armamentos más visibles.

En lo relativo a la proposición de ejercer un estrecho control sobre la ejecución de los acuerdos, control que sería encomendado a una organización internacional, constituida al efecto, el Sr. Kellog declaró que los Estados Unidos no aceptarían el proyecto, por entender que la ejecución precisa de los acuerdos debe gravitar por entero, sobre la buena fe y el respeto a los Tratados demostrados por cada una de las naciones interesadas.

Para conocer el resultado de la reunión de la Sociedad de Naciones

Berlín.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag se reunirá el día 28 de octubre para escuchar el informe del Gobierno sobre el resultado de la reunión de la Sociedad de Naciones.

La guerra civil en China Después de la toma de Nankeu. —La situación actual

Pekín.—La toma del desfiladero de Nankeu por las tropas de Chan So Lin no ha mejorado la situación en el Norte de China.

Las tropas de Kuo-Ming Shu se han replegado en una posición muy fuerte, a 180 kilómetros al Noroeste de Pekín.

Los bolcheviques las aprovisionan en armas y municiones y se esfuerzan en obtener el control del Turquestán chino, a fin de poder hacer de la provincia occidental una base de operaciones contra la India, el Tibet y el resto de la China.

Asesinato de un misionero

Nankeu.—La misión franciscana ha tenido noticia de que un sacerdote español, el P. Márquez, había sido asesinado el día 4 del corriente por las tropas chinas cerca de Siantú, provincia de Shensi.

La cuestión de Eupen-Malmedy

La cesión de las dos ciudades a Alemania provoca susceptibilidades en Francia

Bruselas.—Se acentúa el rumor de que Alemania ofreció a Bélgica para contribuir a la valorización del franco, la cantidad de mil millones de francos-oro por la cesión de Eupen y Malmedy, ciudades atribuidas a Bélgica por el tratado de Versalles.

Se sabe que la comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag, que se

reunirá el día 28 del corriente, discutirá el caso. (Esta noticia es de origen alemán).

Francia protesta de lo que entien de una enmienda de carácter grave al tratado de Versalles. Bélgica considera la negociación perfectamente justificada.

Es muy probable que el asunto produzca tirantez entre Bélgica y Francia, y a pesar de que Bélgica desmiente la efectividad del acuerdo de cesión de las ciudades, en los medios políticos y diplomáticos constituye el asunto una grave preocupación.

Notas sueltas

Transvaal

El Alto Comisario inglés es abucheado

Johannesburg. (Sur de Africa).—El general Smuts, en un discurso pronunciado en la Casa del Ayuntamiento de Johannesburg, declaró que si las peticiones del general Hertzog para la autonomía del Sur de Africa tuvieran éxito, ello significaría la destrucción del imperio británico.

Smuts se vió obligado a interrumpir su discurso y abandonar la sala, ante las protestas y gritos de los que escuchaban.

Inglaterra

Mendiga millonaria.—Al morir se le han encontrado 1 millón 750.000 francos

Manchester.—Después de haber vivido de la mendicidad, ha fallecido, a los 75 años de edad una mujer que no permitía a nadie que entrara en su casa.

Ahora, al hacerse el inventario se han encontrado en los colchones 1 millón 750.000 francos.

Accidente de aviación.—Muertos y heridos

Londres.—A causa de la niebla un aeroplano de pasaje de la línea París Londres se estrelló al suelo en Lympe, cerca de Londres. Resultaron dos muertos y catorce heridos graves.

Los viajeros eran casi todos americanos.

Turquía

Naufragio

París.—Via Londres, comunican que los diarios de Constantinopla dan cuenta del naufragio del vapor turco «Subandia», en el mar Negro, pereciendo ahogados trece de sus tripulantes.

Argentina

Fuertes lluvias en el país

Buenos Aires.—Hay fuertes lluvias en toda Argentina, exceptuando los Andes y la Patagonia.

Palestina

La inmigración judía

Londres.—El total de emigrantes judíos llegados a Jerusalén para establecerse en aquel país se ha elevado durante el año a 62.000, pertenecientes a diversas naciones.

Los contingentes más elevados han sido: Polonia, 9.297; Rusia, 5.771; Rumanía, 2.171; Lituania, 2.141, y Estados Unidos, 594.

Del contingente de los 62.000 emigrantes solamente 11.800 han llegado con algún dinero. Los restantes son completamente pobres y desprovistos de medios y constituyen un gran entorpecimiento para el desarrollo económico de Palestina.

Francia

Esta semana se fijará definitivamente el programa económico del Gobierno

París.—En los Consejos de ministros que se celebrarán esta semana, se fijará definitivamente el programa financiero y económico del Gobierno, el cual no será sometido a la Cámara antes del día 15 de octubre.

El señor Poincaré parece que tiene

la intención de no anticipar la convocatoria del Parlamento.

El consumo de trigo

París.—En el Consejo de Gabinete celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura expuso las disposiciones que van a ser adoptadas para reducir las necesidades del país en lo que concierne al consumo de trigo.

Estas disposiciones se refieren especialmente al aumento del porcentaje de la extracción de harinas y al mantenimiento de la incorporación a las panificables de un diez por ciento de otras análogas.

Estas medidas permitirán disminuir en más de ocho millones de quintales las necesidades de trigo extranjero para Francia.

Accidente automovilista.—Dos españoles heridos

París.—Comunican de Evreux al «Petit Parisien» que a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido cerca de Trouville, resultaron gravemente heridos los súbditos españoles Isaac Franco, negociante, domiciliado en Amsterdam, y Venturino Samuel, establecido en París.

Otro accidente de automóvil del que también son víctimas súbditos españoles

Poitiers.—A las diez de la mañana de ayer, y a tres kilómetros de esta población, un automóvil de propiedad del cónsul de España en Haití, que viajaba con sus hijos, sufrió la rotura de un neumático.

A consecuencia del accidente, el chófer perdió la dirección y el vehículo fué a chocar contra un árbol, incendiándose seguidamente.

Los ocupantes del auto fueron llevados al hospital y curados de diversas lesiones que presentaban.

El cónsul resultó con una grave contusión en el rostro, su hija con fractura del fémur y los demás ocupantes con otras lesiones menos graves.

Se incendia un teatro en Burdeos

Burdeos.—Ha sido destruido por un incendio el teatro Olimpia de esta ciudad.

De un descarrilamiento

París.—Los periódicos de Rouen dicen que en el descarrilamiento de Andelys resultó un muerto, un herido grave y algunos contusos.

El trust europeo del hierro

París.—El «New York Herald» cree saber que entre los industriales metalúrgicos de Alemania y de Luxemburgo ha sido ya firmado el convenio aprobado en la conferencia de París, para la formación del trust europeo.

No hay falta de trabajo

París.—El ministro del trabajo declaró que no hay prácticamente obreros sin trabajo en Francia; el número de los que reciben socorros del Estado era de 351 el día 12 de agosto.

Bélgica

Los banqueros suizos suscriben acciones de los ferrocarriles belgas por 200 millones

Bruselas.—Un consorcio de banqueros suizos ha suscrito en firme 200 millones de francos belgas en acciones privilegiadas de los ferrocarriles belgas, pagaderas en divisas extranjeras.

Se hacen gestiones con banqueros holandeses.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—La Sociedad de Naciones

Berlín.—Se ha recibido anoche en Berlín la comunicación oficial participando que el comité que ha de examinar el asunto de la extensión del Consejo de la Liga de Naciones se reunirá el día 30 de agosto.

El embajador alemán en París,

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.^o Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y de *materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18^o (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

von Hoesch, representará a Alemania.

DANZIG.—Empréstito

Danzig.—La Liga de Naciones tratará de emitir un empréstito extranjero para solucionar las dificultades financieras de Danzig.

RUMANIA.—La boda del Rey Boris de Bulgaria

Bukarest.—Se acoge desfavorablemente en Rumanía la noticia de que el Rey Boris de Bulgaria se ha de casar con la princesa italiana Giovanna

pues se teme que ello ponga en peligro la paz en los Balcanes.

Los Reyes de Rumanía tienen dos hijas solteras.

INGLATERRA.—La huelga de mineros

Londres.—La conferencia que se celebró esta mañana en Londres entre los delegados de la unión de mineros y los propietarios de minas ha sido aplazada, pues no se ha podido hallar una base común para continuar las negociaciones,

Desde Barcelona

Las oposiciones al magisterio femenino.—Convocatoria

En el tablón de anuncios de la Universidad, ha sido fijado el siguiente edicto:

«Las señoras opositoras aprobadas en el ejercicio práctico, se servirán asistir el día 25 de agosto al Paraninfo de la Universidad, a las diez de la mañana, para verificar el ejercicio de labores.

A tal objeto se presentarán provistas de tres metros de ropa blanca y los útiles que crean convenientes para corte y confección de prendas; algodón blanco de bordar y seda o algodones de colores escalados, y un lápiz tinta para firmar la labor.

Imposición de una medalla al teniente Núñez

Ayer por la mañana, en los hangares del contradique donde está anclado el «Dédalo», tuvo lugar el acto de imponer al teniente de navío don Antonio Núñez la medalla de oro de la Asociación de Salvamento de Naufragos, como premio a su heroico comportamiento el día que se produjo la catástrofe que costó la vida al teniente señor Durán, uno de los héroes del raid a la Argentina.

Asistieron al acto el capitán general, el gobernador civil interino, el alcalde señor Ponsá, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad y otras distinguidas personalidades del elemento oficial.

El comandante de Marina pronunció un elocuente discurso encomiando la conducta del teniente Núñez, a quien impuso la medalla otorgada por el Gobierno, en medio de atronadores aplausos.

También pronunciaron frases alusivas al acto, felicitando al heroico oficial, el conde de Caralt, presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos; el director de la Aeronáutica Naval, señor López, y el Capitán general señor Barrera.

Terminado el acto, el teniente Núñez y los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un delicado lunch.

Estafa

Narciso Sallés y Manuel Riera denunciaron a la policía que José Figueras, que ejercía el cargo de recadero en esta ciudad, ha desaparecido, llevándose 15.000 francos del primero y 2.300 del segundo, que le entregaron para que les comprara géneros en París, no habiéndolo hecho a pesar del mucho tiempo transcurrido.

La temporada del Liceo

La empresa del Liceo ha recibido, después de realizar para ello activas gestiones, el contrato de los célebres tenores Roberto D'Alessio y Giuseppe Hislop, artistas que figuran hoy en el reducido cuadro de «divos».

D'Alessio está actualmente triunfando con todos los honores en el teatro Colón, de Buenos Aires, e Hislop está obteniendo grandes triunfos en Australia.

También ha recibido la empresa, la ratificación del coloso Alexandre Mojzoukine, el artista que en su última actuación en París y Londres ha superado al famoso Chaliapine.

Las oposiciones a escuelas de niñas.—Cuatro autos de procesamiento

Por el juzgado de la Universidad han sido remitidos hoy al juez de Lérida los exhortos para que se comunique a doña Lilia Heras Velasco, a su hermana doña María, al esposo de ésta don Miguel Viola Araujo y a don Mariano Marnau, el correspondiente auto de procesamiento dictado a instancia del Fiscal.

A la primera, presidenta del tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, se la acusa de haber recibido cantidades para aprobar a determinadas opositoras. A la hermana de aquélla y a su esposo se les atribuye haber exigido dinero con el mismo objeto, y al señor Marnau se le acusa de haber entregado una cantidad para que se aprobara a una parienta suya.

El procesamiento es por cohecho y sin prisión.

Para los efectos de la responsabilidad civil, se les señala la cantidad de mil pesetas cada uno.

Palou Gari

El Dr. J. Aguiló de S. Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos, despachando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró,
Golón, 22, Perejil

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

CAJA MUTUA POPULAR

Domicilio Social: Granvía Layetana, 18, Barcelona

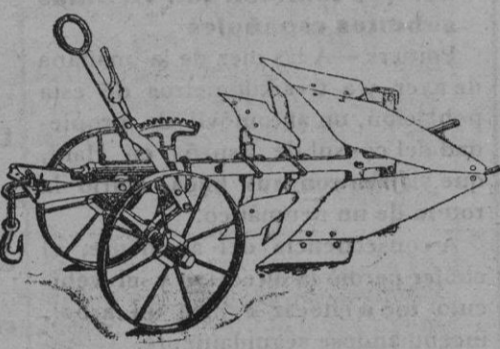
Sociedad Mutua de Seguros

Sobre la Vida a prima fija

Inscrita en el Registro por R. O. de 9 de Julio de 1926 y publicado en la Gaceta de Madrid el 11 del mismo.

Para informes y detalles a **Inspector Delegado**

Plaza Constitución, 39-1.º, Palma

<p>Con nuestros Precios y calidades nadie puede competir De la fábrica al consumidor Ajuria y Aranzabal S. A. Calle Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)</p>		<p>ARADOS BRABANT todo Acero incluso ruedas Ancora de Acero forjada</p> <table border="1"> <tr> <td>Arado número 0.</td> <td>A.</td> <td>Ptas. 215</td> </tr> <tr> <td>" "</td> <td>1.</td> <td>" 250</td> </tr> <tr> <td>" "</td> <td>2.</td> <td>" 300</td> </tr> </table>	Arado número 0.	A.	Ptas. 215	" "	1.	" 250	" "	2.	" 300
Arado número 0.	A.	Ptas. 215									
" "	1.	" 250									
" "	2.	" 300									

PROPIETARIOS

No os quepa duda que para comprar con seguridad Mosáicos de solidez y calidad al precio corriente, tenéis que hacer vuestras compras o encargos en la fábrica de

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA

cuyos Mosáicos van marcados con las iniciales

A. J. P.

Informes: Los mismos clientes y los siguientes señores:

Palma, Mariano Jaquotot Perejil 11 y 13; La Puebla, Pedro Bennassar (a) Reynés, calle Ancha 115; Alcudia, Bernardo Martorell (+) Canta, calle de la Cuartera 2; Alaró, Miguel Amengual, Palou núm. 15; Pollensa, José Gifre (a) Blay, Huerta núm 50; Muro, Miguel Tugores, Cánovas 22.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



ESQUELAS MORTUORIAS
y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO
EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

A familia extranjera

Se alquilaria para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terreno, punto céntrico, parada tranvía. Razón Centro Anuncios.

Casa particular

Desea uno o dos caballeros a todo o medio estar, trato esmerado, precios módicos. Informes Centro de Anuncios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA CANTAPRICO A CUBA MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana Veracruz y Tampico

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 30 agosto, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de septiembre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XII saldrá de Barcelona el día 13 de Agosto de Valencia 14 de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Inique, Autofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre de Gijón el 22 de Coruña, el 23 de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30 de Barcelona el 1 de noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 25 de agosto, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO CUBA-MEXICO NEW ORLEANS

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 13 de Cádiz el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Bilbao el día 9 de agosto, de Santander, el 10 y de Coruña el 12, para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como caso y desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. n.º 10.

A los marinos

Se vedde un «horizonte artificial» completamente nuevo.

Razón Centro Anuncios.

¡AHORA O NUNCA!

Jamás podrá Vd. comprar como ahora.

Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas ¡Señora, sea Vd. previsora! ¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra.

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballeros, desde » 20

Para niños desde cualquier precio

Elaboración manual—Rita calidad

Calzados

Bazar Balear

Sindicato 57—Palma

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

Máquinas de cortar pan

para

Sopas mallorquinas

Recibida una gran remesa,
Casa Andrés Buades, Plaza Cort, 8

Memoria comercial

La producción agrícola de Mallorca e Ibiza

El Presidente de la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, don Manuel Bonet y Codina, nos ha enviado un ejemplar de la «Memoria Comercial» de dicha Cámara correspondiente al año 1925.

He aquí el sumario:

«Introducción. — Constitución reglamentaria de la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca. — Datos de la actuación de la Cámara durante el año. — Trabajos periodísticos. — Correspondencia tramitada por esta Cámara durante el año 1925. — Sociedades mercantiles e industrias de Mallorca. — Estadística de Aduanas (1924 y 1925). — Estadística de salarios y jornadas. — Estadística postal y telegráfica. — Estadística agrícola. — Minería en Baleares. — Puerto de Palma. — Situación monetaria y bancaria. — Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. — Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.»

De esta Memoria copiamos la siguiente Estadística agrícola:

Producción aproximada de cereales, legumbres, vid y olivo, en Mallorca e Ibiza, en la cosecha de 1924 25:

Trigo: Hectáreas, 42.150; Producción total (Q. M.), 514.315; Valor medio de la unidad, 50'90 pesetas; Valor total del producto, 26.178.633'50.

Cebada: id., 16.935; id., 164.209; id., 41'40 ptas.; id., 6.798.852'60.

Avena: id., 17.920; id., 185'142; id., 37'75 ptas.; id., 6.989.110'50.

Maíz: id., 319; id., 2.742; id., 40'50 ptas.; id., 111.051'00.

Arroz: id., 218; id., 8.463; id., 70'00 ptas.; id., 592.410'00.

Garbanzos: id., 695; id., 4.588; id., 61'00 ptas.; id., 279.868'00.

Habas: id., 15.030; id., 182'719; id., 42'95 ptas.; id., 7.847.781'05.

Guisantes: id., 1.128; id., 9.647; id., 51'10 ptas.; id., 492.961'70.

Lentejas: id., 78; id., 550; id., 74'15 ptas.; id., 40.782'50.

Almortas: id., 67; id., 319; id., 33'20 ptas.; id., 10.590'80.

Judías: id., 2.452; id., 48.621; id., 86'00 ptas.; id., 4.191.996'80.

Olivo: Hectárea, 22.815; id., Aceituna, id., 2.203; id., 50.00 ptas.; id., 110.150.00; Aceite, id., 16.642; id., 207'45 ptas.; id., 3.452.382'90.

Vid: id., 8.447; Uva, id., 5.145;

id., 12'50 ptas.; id., 64.312'50; Vino, id., 265.877; id., 13'00 id., 3.456.401'00.

Producción de almendros. — Superficie en plantaciones regulares: 29.265 hectáreas. Número de árboles diseminados; 1.887.500 (la provincia de España que tiene mayor número de almendros.) Producción total de Qms.: 169.249. Valoración total: 23.727.017 pesetas.

La producción total aproximada de almendra en la isla de Ibiza, es la siguiente:

Clase fina: 6.0001 sacos, con un valor de 1.360.000 pesetas.

Clase mollar; 4.000 sacos, con un valor de 320.000 pesetas.

Clase dura; 5.000 sacos, con un valor de 300.000 pesetas.

La producción total de algarrobos puede calcularse en 4.000 toneladas, con un valor de 800.000 pesetas.

La recaudación de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de contribución Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de Lujo, Casinos y Círculos de Recreo, y demás conceptos, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico «Segundo Semestre de 1926», tendrá lugar en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, en los días que a continuación se expresan.

Palma del día 14 de Agosto al día 15 de Septiembre.

Alayor del día 18 al día 20 de Agosto.

Andraitx del día 14 al día 18 de id.

Bañabufar del día 30 al día 31 de id.

Binisalem del día 16 al día 18 de id.

Campos del día 18 al día 20 de id.

Costitx del día 18 al día 19 de id.

Deyá del día 16 de id.

Ferrerías del día 21 al día 22 de id.

Llubi del día 17 al día 18 de id.

Valldemosa del día 20 al día 21 de id.

Villa-Carlos del día 21 al día 22 de id.

Para los contribuyentes de esta capital, que durante los días que restan del presente mes, y hora de las ocho a las doce, se intentará el cobro a domicilio, pueden

do asimismo durante los expresados días, y horas de las doce a las catorce, verificar el pago de sus cuotas en la oficina de recaudación establecida en la calle de Teatro Balear núm. 19 bajos.

Los contribuyentes de los demás distritos municipales que no hubieran satisfecho sus recibos durante los días de permanencia del recaudador en el mismo, podrán verificar el pago sin recargo alguno, durante los días que transcurran del 1.º al 15 del entrante mes de Septiembre, ambos inclusivos, en las capitales de las zonas o en las oficinas recaudatorias de costumbre establecidas permanentemente.

Todos los contribuyentes en general, si dejan transcurrir el día 15 de Septiembre próximo, sin satisfacer sus recibos correspondientes al actual trimestre incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, quedando éste reducido al 10 por 100, si pagan sus débitos desde el día 21 al último de dicho mes de Septiembre, ambos inclusivos, en la capitalidad de la respectiva zona recaudatoria.

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelo, Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico para las digestiones y alivio de las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLENCIAS DE ESTÓMAGO
DIBARRIA
ACIDIDAD
S Y VÓMITOS
INFLAMACION
DIAFRAGMA EN NIÑOS
Y ADULTOS
DILATACION Y ÚLCERA
DE ESTÓMAGO

Muy útil en los dolores de los niños, inclusive en el cólico y en la diarrea.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su tratamiento.

5 pesetas botella, con medallas para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BARMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de subscripción en nuestra imprenta

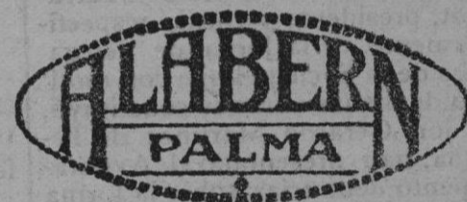
LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-GAMISAS-NOVEDADES

Cereros, 10-14



Gramola portátil

«La Voz de su Amo»

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN» Paseo del Borne, 50—Palma

MIQUEL FERRANDO

METGE

Participa als seus clients que desde el 22 d'Agost al 1er. d'Octubre sols despatxará els divendres y disaptes.

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLÓN

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en

los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Conciertos «Alhambra»

En el acreditado Café Restorán «Alhambra» se reanudaron ayer tarde los conciertos habituales de piano y violín, estando ahora a cargo de los profesores señores Piña Portas (J.) y Micalles y Sbert, quienes se proponen imprimir a los programas diarios un sello de distinción y amenidad.

Se estrenó la famosa sardana de la novísima obra del maestro Martínez Valls, «Cançó d'amor y de guerra», que tuvo que ser repetida, siendo también ovacionadas las composiciones «Le langage des yeux», «Pericon of the roses» y «Linda porteña», ejecutadas por primera vez en dicho local.

La concurrencia, muy numerosa, no escatimó los aplausos a los intérpretes, especialmente en la delicada «Premeditación» de Massenet, creación del señor Portas.

Hoy se repetirá la mentada sardana que ha popularizado la eminente diva Mercedes Capis y se ofrece como novedades «La Balahguera» de A. Vives y «Bimba non t'avinar» del repertorio Fleta.

Por la noche la notable «Orquesta Padró» de Sabadell, y que gusta más cada día, dará su acostumbrada audición con un programa nutrido y atrayente.

X. X.

Los propietarios y la pavimentación

Denuncias

Varios propietarios interesados en las obras de pavimentación que se realizan en la calle de los Olmos, entre ellos don Miguel Pieras Pons y don Ramón Ferragut, presidente y vocal, respectivamente, de la Junta de delegados de la Sociedad que con motivo de dichas obras se constituyó, y don Gerardo Martínez de Tejada, han presentado al Ayuntamiento denuncias sobre la forma indebida en que se hace el hormigón.

Este debe componerse de una parte de cemento, una de arena y cuatro de piedra machacada; y se hace con una parte de cemento, dos de arena y cinco de piedra.

La romería de San Bernardo

Hoy se celebra, en La Real, la tradicional romería de San Bernardo.

Esta mañana, desde las seis, se han celebrado misas rezadas, que se han visto muy concurridas.

En el camarín de San Bernardo, el desfile de fieles era nutridísimo, repartiéndose la tradicional albahaca.

Los tranvías llevan servicio extraordinario, con dos coches y un remolque cada expedición.

Mercado de Inca

COTIZACIONES DE AYER

Almendrón, (quintal) 165'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 27'50 pesetas.
Candeal, a 28'00 id.
Cebada del país, a 16'50 id.
Id. forastera, a 16'00 id.
Avena del país, a 15'00 id.
Id. forastera, a 14'50 id.
Habas para cocer, a 34 id.
Id. ordinarias, a 30'00 id.
Id. para ganados, a 30'00 id.
Maíz, id. id., a 36'00 100 kilos
Frijoles, (almud) a 0'00 id.
Azafrán, a 2'00 onza.
Garbanzos, id. 0'00 almud.
Cerdos cebados, a 00'00 pesetas arroba.
Habichuelas (confits) a 0'00 id.
Id. blancas, a 0'00 almud.
Gallina (tercia) 0'00 tercia.
Pollos (id.) a 0'00 id.
Huevos (docena) 0'00 docena.
Inca, 19 de Agosto.

Noticias militares

Condecoraciones. — Se concede a los oficiales que a continuación se expresan la Medalla de Marruecos, pasadores y aspas de herido sobre la que posean:

Capitanes de Infantería: don Pedro

Morey Gralla, medalla y pasador Melilla; don José Barceló Rosselló y don Antonio García Alemany, pasador Melilla.

Teniente: don Jerónimo Roig Bisquera, pasador Melilla.

Devolución de cuota. — Se concede al recluta don José Morell Ripoll la devolución de 500 pesetas que ingresó para reducción de su servicio en filas.

Del mar

Entradas

Ayer llegó la balandra «María», procedente de Málaga, con carga general.

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Salidas

Ayer salió el pailebot «Mallorquín», para Barcelona, con carga general.

También salió el pailebot «Miramar» para Barcelona, con ajos. Para Mahón salió anoche el vapor «Balear».

También salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Despachados

Lo están: Para Málaga, con corteza, la goleta «Pepita».

Para Valencia, con efectos, el pailebot «San Bernardo».

Para dicho punto también debe salir el vapor «Celta».

Para Alicante debe salir el pailebot «Diligencia», con gasolina.

Este mediodía debía salir el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

También es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Notas de Sociedad

Bodas

Ayer, en el oratorio de Son Gotleu de esta ciudad, propiedad de los acaudalados señores esposos D. Guillermo Vidal y Marcé y D.ª Carmen Pedrero Ribas, contrajo matrimonio con la agraciada y bella señorita doña Catalina Xalapeira y Pedrero, sobrina de los propietarios del indicado predio, el distinguido Maestro nacional D. Antonio de Padua Garau y Mut.

Bendijo la unión, asistido por el Rdo. Subdiácono D. José Mestre Bonet, el Rdo. don José Auba, Notario de la Curia Eclesiástica de esta Diócesis, quien pronunció bellissimo discurso de circunstancias; y tocó durante el acto y Misa la marcha solemne de Mendelschon y otras piezas musicales, con armonium, el notable músico D. Miguel Negre Nadal.

Fueron padrinos por parte del novio su hermano político D. Eugenio Losada Fiol y su hermana doña Josefina Garau de Losada; y por parte de la novia, sus tíos don Guillermo Vidal y doña Carmen Pedrero de Vidal. Actuaron de testigos el Rdo. don Antonio Ferrari, Vicario «in capite» de Hostalets, y don Jaime Foraster, Notario de Montblanc, Tarragona.

Así el hermoso, oratorio que se hallaba ricamente adornado, como sus alrededores llenáronse de distinguidas y nobles familias de Palma que sería largo enumerar.

Sirvióse después un espléndido refrigerio.

Los novios, a quienes felicitamos efusivamente, salieron de viaje de bodas.

—Ayer mañana, a las diez, se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Isabel Frau y Llinás con el rico propietario don José Ant.º Sastre y Alvarez.

La religiosa ceremonia tuvo lugar en la capilla del Santísimo de la iglesia parroquial de Sóller.

Ofició el Ilmo. y Rdmo. P. Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, asistido de los Rdos. Sres. don Ramón Colom, Vicario, y don Bartolomé Coll.

El Cura-Párroco, Rdo. don Rafael Sitjar, celebró la santa misa.

Fueron padrinos de la boda, por parte del novio, don Simón Vallés y Cañellas y doña María Sastre Alvarez, y por la novia su madre doña María Llinás y su hermano don Jaime Frau y Llinás.

Actuaron de testigos: por la novia, el Alcalde de Sóller don Miguel Ca-

sasnovas Castañer y don Luis No-

guera y Solivellas, oficial 1.º de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares; y por parte del novio, don Antonio Llambias y don Antonio Sastre, propietarios.

La novia lucía elegante vestido blanco; sostenía la cola dos preciosas niñas de corta edad.

Los novios entraron en el templo a los acordes de la Marcha nupcial; pulsó el órgano el Rdo. don Miguel Rosselló, organista de aquella parroquia.

El Ilmo. y Rdmo. P. Fray Mateo Colom pronunció hermosísimo discurso, adecuado al acto que se celebraba.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a la casa de la novia, en donde se sirvió espléndido «lunch», servido con gran esmero por el Hotel Ferrocarril.

Los novios, a quienes deseamos inacabables dichas en su nuevo estado, saldrán en breve para Puerto Rico, donde fijarán su residencia.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, tras larga y penosa dolencia, sufrida con cristiana resignación, el distinguido señor don Miguel Massanet y Beltrán, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El finado era un perfecto caballero, que adaptó siempre su conducta a sus arraigadas creencias religiosas. Dotado de bondadoso corazón y de atento y agradable trato, se granjeaba el afecto de cuantos tenían el gusto de conocerle; habiendo sido su muerte sentidísima entre sus numerosas relaciones y amistades.

Durante los años últimos, había desempeñado, con ejemplar rectitud y celo, la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, cargo en el cual se conquistó tanto el elogio de la Superioridad como el más cordial respeto y cariño de sus subordinados.

A. E. R. I. P. A.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su afligida esposa e hijos y a sus hermanos nuestros estimados amigos don Francisco de P., notario, don Valentín, teniente coronel de Estado Mayor, y don Jerónimo, Abogado, la expresión de nuestro profundo pésame.

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Andrés Martí, don Juan Caldentey, don Manuel Perdigo, don Ignacio Casas, don Antonio Soler y don Juan Ferrer.

También ha llegado el abogado don Alejo Corbella y familia y el comerciante don Arturo Vidal.

Igualmente han venido don Miguel Barceló, don Antonio Marqués, don José Masdeu y familia y los comerciantes don Enrique Codina, don Francisco Ripoll y don Alejandro Tejedor.

En el mismo buque ha llegado el Presidente de la Asociación de la Prensa, don José Tous y Lladó.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Jaime I», don Francisco Alcover, don Gaspar Roma, don José Balaguer, don Enrique Fábrega, don Mateo Clar, don Agustín Font y don Ramón Trias.

También salieron don José Sastre, don Guillermo Llabrés, don José Soler y señora y don Juan Ginard.

—Anoche embarcó para Mahón, donde pasará una temporada, la distinguida familia alemana Fenn, acom-

pañada de la señorita Juana Lo-

bisch. —Anteayer salieron para Valencia los presbíteros Rdos. don Pedro, don Baldomero y don Alberto Marcillas, después de haber permanecido unos días en nuestra isla.

Club España

Excursión al Torrent de Pareys

Conforme se había anunciado, el próximo domingo día 22, y a las cinco y media de la mañana, saldrá en el vapor «Balear» la excursión al Torrent de Pareys.

A petición de buen número de excursionistas, se dirá una misa en la iglesia de San Juan a las 4'45 de la madrugada.

Los señores socios que no hayan recogido el pasaje hoy hasta las diez de la noche, no tendrán derecho a reclamación alguna.

La festividad de S. Magín

La fiesta religiosa

Con gran solemnidad y brillantez se celebró ayer, en la Parroquial Iglesia de la Inmaculada Concepción, la fiesta religiosa dedicada a San Magín, Santo Patrono del populoso Arrabal de Santa Catalina.

Durante toda la mañana, desde las cinco y media de la madrugada, hasta las doce, se celebraron Misas, cada media hora, viéndose todos ellas concurridísimas.

A las diez, con gran concurrencia de fieles y después de cantada Tercia, tuvo lugar solemne Oficio Mayor.

Fué el celebrante el Rdo. don Rafael Ramis, Rector de dicha parroquia, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. don Antonio Marimón, Vicario de la misma parroquia, y el reverendo don José Esteve, Vicario de la parroquia de la Santísima Trinidad.

Predicó, ensalzando las glorias del Santo, el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo.

Durante la Misa, por nutrido coro se cantó la partitura de la Misa de San Francisco de Asís.

El templo y especialmente la capilla de San Magín, engalanada con plantas y flores, y luciendo hermosa iluminación, se vió concurridísimo de fieles de Palma y singularmente de aquel arrabal, que pusieron bien de relieve la gran devoción que sienten por S. Magín.

Los festejos populares

Los festejos populares que se celebraron por aquella barriada estuvieron muy animados destacándose entre ellos las carreras de cintas, el concurso de bicicletas adornadas el de hombres feos, etc., etc.

También hubo sus correspondientes bailes de boleros en la plaza del Progreso y disparo de cohetes.

La calle de San Magín estaba también artísticamente adornado, habiéndose levantado a su entrada un magnífico arco adornado que ostentaba la siguiente inscripción: «Honor a San Magín».

Los festejos terminaron anoche con conciertos musicales en los cuatro

catafalcos instalados, iluminación general y disparo de bombas y cohetes.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Concluyen en San Miguel, dedicadas a la Asunción de Ntra. Sra.

Otras Cuarenta Horas. — Empiezan en San Jerónimo, dedicadas a S. Bernardo.

MAÑANA

Santos. — Santa Juana Francisca. Cuarenta Horas. — Continúan en San Jerónimo, en honor de San Bernardo.

Exposición a las siete; a las diez. Misa mayor. Por la tarde, a las siete, y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno S. Alonso Rodríguez.

Visita. — A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

VENDERIA

Por ausentarme, auto Renault moderno, 68. H. P. tipo Sport de 4 asientos. Informes, calle Bernardo Amer, 25, treinta Alfombrera.

TAXIMETRO

Nuevo, la mejor marca segunda categoría se vende. Capuchinas, 17.

LIBROS

DEL

Foment de Pietat Catalana

«Libre de doctrina pueril», del B. Mestre Ramon Lull —Text anotat de D. Mateu Obrador i Bennassar.—Un bell volum de 300 planes, en paper de fil verjurat, 4'00 ptes.

«Práctica progresiva de la Confessió i de la Direcció, pel Canonge Beaudemon. Dos volums de 332 i 458 planes ptes. 3'50, en tela 5'50.

«La Beata Teresina de l'Infant Jesús», pel Dr. Marián Serra, Canonge de Vich—Volum de 210 planes, il·lustrat amb gravats, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes.

«El libre de les dones», per Joan L'Escop, llibre de 226 planes, 4 ptes.—De venta Imprenta «La Esperanza».

EL DR. SION RIERA

participa a su clientela que durante el mes de Agosto solo visitará los lunes, miércoles y sábados en su despacho de

Enfermedades del Pecho y Nutrición. SANTO DOMINGO—12.

LA FILADORA

GRAN BARATURA

10 p.º descuento en todos los artículos.